

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L. SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS AVANCES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2007-2008



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

OBJETIVO ESPECÍFICO: SISTEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL MODERNOS, EFICIENTES Y PROFESIONALES.

	Avance Mensual															
Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Nov 07	Dic 07	Ene 08	Feb 08	Mzo 08	Abr 08	May 08	Jun 08	Jul 08	Ago 08	Sept 08	Oct 08	Acumulado	Meta Anual	Unidad de Medida	% de Avance
1.1 Fortalecer la Comisión de Honor y Justicia																
1.1.1 Reuniones con el pleno que integra la Comisión de Honor y Justicia	0	3	3	2	0	2	4	4	3	3			24	48	Sesiones	50.00
1.1.2. Expedientes Turnados a la Comisión de Honor y Justicia	2	1	1	7	6	5	4	0	0	4			30	-	Expedientes	-
1.5 Evaluar la incidencia de los fenómenos de corrupción e impunidad, identificar sus causas y poner en práctica medidas para abatirlos																
1.5.1 Impartir cursos de la Ley de Responsabilidades de los servidores Públicos, a las distintas secretarías y Direcciones de este Gobierno Municipal.		0	0	1	0	0	0	0	0	0			1	8	Cursos	12.50
1.5.2 Programa "Si bebes y manejas pierdes" Dar informacion sobre los operativos antialcohol, asi como los derechos y obligaciones del conductor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	20	Operativos	0.00
1.5.3 Recepción de Quejas o Denuncias en la Coordinación de Asuntos Internos.	59	47	42	56	40	58	60	70	48	33			513		Atención y Resolución de las quejas recibidas	-
Demas funciones propias de la Dirección.																
Asesorias a Dependencias y Unidades Administrativas Municipales en el procedimiento de Entregas-Recepción, llenado de Declaraciones Patrimoniales y Actas Administrativas.		3	7	4	6	10	4	3	6				46	-	Asesorías	-
Asisitir a la Dirección de patrimonio, cuando asi lo solicite a la elaboración de documentacion y revisión del inventario de bienes patrimoniales propiedad del Municipio.		1	0	1	22	8	4	2	1				40	-	Revisiones	-
Atender y turnar a quien corresponda las quejas recibidas vía telefónica y correo electronico, de los servicios prestados por el municipio.	1	0	2	2	0	2	0	0					7	-	Quejas turnadas	-